

**CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2017**

En el marco de la 9ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, la Diputada Yasna Provoste Campillay, quien firma este documento, hace explícito su patrocinio y adhesión a la Iniciativa Juvenil de Ley **“*MENSAJE DE LEY QUE MODIFICA SANCIONES POR EVASIÓN EN EL CÓDIGO TRIBUTARIO*”** del **Colegio Santa Cruz de Loncoche**, región de la Araucanía, la cual propone la erradicación de la práctica de la evasión tributaria por parte del empresariado y reparar directamente a la sociedad por el mal causado al evadir impuestos. Mediante un aumento en las sanciones a la infracción a la ley tributaria y la incorporación del carácter social de la medida al entregar un monto de la utilidad generada por el delito de evasión a una organización que tenga un campo de acción directa con la sociedad y las comunidades más vulnerables del país.

Iniciativa de ley necesaria para otorgarle un sentido de justicia y equidad social a la aplicación de la normativa​ tributaria.



YASNA PROVOSTE CAMPILLAY

DIPUTADA DE LA REPUBLICA

Valparaíso, Junio de 2017.